

**Pregón de las Fiestas Fundacionales
Las Palmas de Gran Canaria, 2018**

LAS PALMAS: FEMENINO, PLURAL

Pregonera: Saro León

Buenas noches, señoras y señores, es un honor para mí estar esta noche con ustedes. Este año, en el que se cumple el 540 aniversario de la fundación del Real de Las Palmas, ciudad en la que nací, me han nombrado pregonera de nuestras Fiestas Fundacionales. Me emociona profundamente este privilegio y agradezco a las personas que han confiado en mí para dar este pregón.

El Arte es un extraordinario vehículo para la transmisión del conocimiento. De su mano podemos apreciar el mundo de mil maneras diferentes y multiplicar las perspectivas.

Me gustaría, esta noche, junto a ustedes, reflexionar constructivamente sobre la historia de nuestra ciudad y resaltar la importancia del relato.

Preguntemonos:

¿Quiénes y cómo han contado la historia de nuestra ciudad? ¿Dónde han puesto el foco a la hora de narrarla? ¿Quiénes han sido sus protagonistas? ¿Cuál es el mensaje que nos han transmitido? ¿Desde qué ópticas se han hecho las lecturas de nuestra realidad?

La tradición oral, fuente primaria: conversaciones de sobremesa, tertulias, las anécdotas de nuestros mayores, el boca-boca en las tiendas y mercados... tienen un valor incalculable para rescatar las experiencias que no han sido recogidas en los libros, esas historias silenciadas que han caído en el olvido.

Dicen que la que repite se considera coautora del cuento repetido, esta noche me gustaría hacerles partícipes no de un cuento, sino de historias reales que han conformado la biografía de nuestra ciudad.

No hablaremos de personajes destacados, sino de todas aquellas personas que desde el anonimato construyeron la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas. Hace no mucho leí, que, lo primero que necesitamos, para hacer una ciudad, es un nombre con el que llamarla. La nuestra, se llama Las Palmas, nombre femenino y plural. Género y número al que quiero hacer homenaje en este relato.

Esta noche, esta noche tenemos voz, y es una voz de matices femeninos construida colectivamente a base de toda la información recopilada por aquellas personas pioneras que se reunieron, y a día de hoy siguen juntándose, para escribir y publicar libros o revistas, en las que recuperan historias que hablan de las mujeres, ampliando, así, la versión del pasado y el presente. A todas ellas muchas gracias.

En este breve recorrido por la historia de nuestra ciudad, nos sumaremos al reconocimiento que se les debe a las mujeres canarias.

Les invito, por un momento, que repasemos dos, tres, a lo sumo cuatro generaciones anteriores. Sí, así es, no hace falta que nos remontemos a tiempos primitivos o a épocas de conquista. Pensemos en nuestras madres, abuelas, bisabuelas ..., pues, también es con ellas con quienes la ciudad de Las Palmas comienza a ser lo que ahora es.

La Isla de Gran Canaria fue hasta el siglo pasado eminentemente agrícola, de ahí la estrecha relación entre el campo y la ciudad. La economía durante el S.XIX y principios del S.XX dependía de los cultivos que se extendían por su territorio: el sector primario mantenía un puesto significativo, si no el más importante.

Es en este sector donde el papel de la mujer fue fundamental: son ellas las que ocupan el grueso de los trabajos productivos agrícolas o ganaderos. Desde el cultivo y recogida de productos de primera necesidad para el abastecimiento de sus familias y la venta ambulante, hasta el empaquetado de plátanos y tomates o la recolección de la cochinilla. Además, cuidaban a los animales, elaboraban quesos, conservas, licores y repostería, realizaban tejidos, utensilios de barro y fibras vegetales, etcétera.

Desempeñan todo tipo de oficios y trabajan en los terrenos igual que cualquier hombre, incluso en peores condiciones, sin embargo su retribución y reconocimiento es siempre muy inferior.

La situación de las mujeres es desproporcionada con respecto a los hombres, porque no sólo se dedican a la explotación agrícola, sino que son las encargadas del hogar: cuidan de la casa y la familia.

El peso, real y metafórico, que las mujeres cargan sobre sus cabezas, no se limita a los productos agrícolas que trasladan del campo a la ciudad, sino que sobre ellas, recae también el sustento familiar, tanto emocional como económico.

Recordemos cómo durante la época de post-guerra, cuando los hombres emigraron al extranjero en busca de una vida mejor, fueron las mujeres quienes atadas al lugar, se quedaron en la isla cuidando solas de sus hijos, sacando adelante a la familia y contribuyendo con su trabajo al desarrollo de la ciudad.

La actuación de las mujeres es de gran relevancia a lo largo de la historia. No sólo son importantes e indispensables en la evolución familiar o en el sector económico, donde su ejercicio es el más sufrido, a la par que eficaz y productivo; sino que destacan por su contribución en la transmisión de la cultura, de la educación y en la creación del tejido social.

El valor de lo solidario es innato al comportamiento de las mujeres. Para poder hacer frente a todo tipo de situaciones nos organizamos y nos ayudamos entre nosotras; esto nos hace más fuertes, fomenta las relaciones y la colaboración. Compartimos nuestras experiencias y aprendemos de nosotras mismas. Este cooperativismo es una herencia que se traspasa de generación en generación y se traslada del campo a la ciudad.

A finales del S.XIX, debido a la precariedad de los campos, la población comienza a desplazarse a la ciudad. El motor que impulsó dicha expansión y el desarrollo de la actividad comercial, local e internacional, fue la creación del Puerto de la Luz. Se produce, entonces, un gran crecimiento demográfico y una rápida urbanización. La

economía de la ciudad de Las Palmas pasa a ser una economía de servicio, basada en el comercio y el turismo.

A lo largo de la primera mitad del S.XX, las mujeres que llegan a la ciudad, empiezan a integrarse en las empresas de manipulación de materias primas, como la fábrica de conservas de pescado, la industria fosforera o la tabaquera. Con la llegada del turismo, comienzan a comercializar con sus productos artesanales y a trabajar en el sector servicio.

A partir de este momento, las mujeres obreras entran a formar parte de los sindicatos. Se organizan junto a sus compañeros varones y contribuyen a promover la lucha para defender y reclamar mejores condiciones laborales.

Sin embargo, la incorporación de la mujer al mercado laboral está limitada a determinados puestos de trabajo. Mientras los hombres intervienen activamente en los espacios de poder y decisión pública, la mujer ocupa una posición secundaria con respecto a éstos: se ve relegada al servicio doméstico, que compagina por necesidad con las tareas más duras y peor pagadas de las fábricas.

La participación de la mujer en la esfera pública es muy reducida. Los modelos tradicionales sitúan y atribuyen a los hombres, los espacios de elección, reconocimiento y poder. Son ellos los encargados de construir el tejido abstracto de la ciudad, fundan y ocupan las instituciones y los altos cargos. Probablemente, por razones culturales, porque son los hombres los que tienen acceso a los estudios.

Por otro lado, las mujeres, excluidas de la educación y arraigadas en la vida cotidiana, son las encargadas de resolver, desde abajo y de manera trascendental, los problemas elementales y diarios, creando otro tipo de tejido, más real y concreto: el social. A pesar de haberles sido asignado el espacio privado, las mujeres han estado y están presentes en todos los procesos y cambios sociales.

Voy a hacer un inciso para aportarles un triste dato: en toda nuestra historia, sólo en dos ocasiones las mujeres han ocupado la alcaldía. Y en la actualidad, siendo notable

mayoría las mujeres juezas, es ínfimo el número de las que ocupan puestos en la alta magistratura.

La creación del Puerto de la Luz estimuló la apertura de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria al mundo, transformándola en una ciudad contemporánea, abierta y cosmopolita; aunque, la verdadera modernización y puesta a punto de la ciudad comienza, pasa y termina por la educación y la cultura.

Es mediante el desarrollo cultural; con la aparición de escuelas, universidades, teatros, auditorios, centros de arte y museos, a través de los cuales se construye una sociedad basada en el respeto, la libertad y la independencia.

Sabiendo esto, ¿cómo fue posible que durante siglos a la mujer se le negara el aprendizaje de la lectura y la escritura? Recordemos que en el siglo XIX, el 80% de la población femenina era analfabeta. Incluso, en el entorno ilustrado de la sociedad canaria, la mujer sufrió una fuerte discriminación: se les recluía en el interior de las casas, se les destinaba a las labores del hogar, no podían trabajar, ni siquiera podían salir solas a la calle. No acceder a los estudios impedía que la mujer progresara.

Fuerte contradicción es, que siendo las mujeres las encargadas de educar a sus hijos, se les mantuviera alejadas del conocimiento.

Fue, no hace más de 135 años, en 1883, cuando se dictaminó la autorización para que las mujeres pudieran cursar secundaria. Y no es, hasta 20 años después, en 1910, cuando se les permitió tener acceso a la Universidad, aunque la sociedad tardaría varias generaciones en asimilarlo y normalizarlo.

A pesar de las dificultades por las que tuvieron que pasar, algunas mujeres consiguieron introducirse en los campos técnicos, científicos y culturales de nuestra historia. Ellas abrieron el camino.

Hoy en día, la presencia de las mujeres en el ámbito académico ha aumentado hasta tal punto que en la universidad superan en número a sus compañeros, por lo tanto es inevitable la revisión de las condiciones de la mujer en el mercado laboral, comenzando

por los puestos de decisión y responsabilidad que en la actualidad siguen estando en manos de los hombres.

Actualmente, en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, a pesar de ser mayor el número de alumnas y profesoras, sólo treinta mujeres son catedráticas de un total de más de ciento cincuenta cátedras. Y nunca ha habido una rectora.

Las cifras y estadísticas son demoledoras y la igualdad formal, aquella que reconocen las leyes, dista mucho de la igualdad real, aquella que verdaderamente podemos ver materializada.

Para que nuestra sociedad avance, hemos de garantizar los derechos de todas las ciudadanas e integrar la perspectiva de género en todos los campos: la política, la economía, la justicia, la sanidad, la educación y la cultura, ya sea en el ámbito público o en el privado.

Muchos son los grupos y colectivos feministas que vienen insistiendo en la necesidad de remover los obstáculos que perpetúan la discriminación y la desigualdad, como es el caso de las artistas, que han sacado a la luz muchas de esas realidades invisibles que experimentan algo más de la mitad del género humano. Pero a ellas también se les ha frenado la participación en espacios expositivos y el reconocimiento. La representación de obras de arte de mujeres en los fondos de los museos está por debajo de un 20%.

Frente a la creencia común de que las humanidades y las bellas artes son campos históricamente reservados a las mujeres, y, que por tanto, es una profesión feminizada, comprobamos nuevamente, que mientras los puestos de conservación y coordinación están ocupados en su mayoría por mujeres, éstas siguen excluidas de los cargos de dirección. El Centro Atlántico de Arte Moderno en sus 29 años de existencia y el Centro de Arte La Regenta en sus 31 años, sólo han estado dirigidos en una ocasión por una mujer.

El sistema del arte y la cultura en general no es ajena a los modelos patriarcales. Modelos que siguen objetualizando y reduciendo a la mujer; modelos tan arraigados en la sociedad que están siendo muy difíciles de erradicar.

Ya no es sólo necesario, es urgente, romper con estos esquemas consolidados y cambiar esta situación de una vez por todas. Las mujeres debemos entrar en los lugares de los que hemos sido apartadas.

Afrontemos el desafío, no desde la confrontación, sino desde la comprensión y el respeto mutuo; porque la igualdad nos beneficiará a ambos, hombres y mujeres.

Contribuyamos a la reflexión y a la puesta en valor de nuestro pasado, para mejorar nuestro presente y nuestro futuro. Porque la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, también está fundada por mujeres. Nosotras también contamos, narramos y construimos. Y sólo haciendo visibles a las mujeres y reconociendo nuestra labor podremos generar referentes femeninos para las nuevas generaciones.

Pero, ¡ojo! La visibilidad no es suficiente, porque poner en valor el trabajo de las mujeres, no sólo pasa por reconocerlo, sino también por remunerarlo. Y remunerarlo de la misma manera que a los hombres. Hay que poner fin a la brecha salarial.

Por eso debemos preguntarnos:

¿Qué estamos haciendo? ¿Cómo se promueve la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres? ¿Quiénes son los encargados de la toma de decisiones? ¿Y de la gestión? ¿Quiénes otorgan subvenciones? ¿Quiénes las reciben? ¿Quiénes conforman los jurados? ¿Cuántas mujeres han recogido premios o han sido homenajeadas por su aportación a los avances de la ciudad? ¿Cuántas mujeres han realizado el pregón de nuestras Fiestas Fundacionales?

De nada sirve encargar diagnósticos si luego no se tienen en cuenta los resultados para mejorar la situación. Las instituciones y la sociedad deben coger el testigo de las reivindicaciones de las mujeres, que no son ni más ni menos que aquellas recogidas en la Ley de Igualdad, vigente desde hace más de una década, y hacerlas efectivas.

¡No hay marcha atrás! ¡Queremos cambiar la ciudad!

El 8 de Marzo de 2018 ha sido la gran arremetida: una llamada de atención, para que sepan que las mujeres no estamos dormidas. No nos conformamos con los derechos que hasta ahora hemos conseguido, seguiremos luchando, día a día para que la igualdad entre hombres y mujeres, deje de ser una quimera y se haga realidad.

Porque una quimera, no es sólo un sueño o una ilusión inalcanzable. Una quimera, es también un monstruo mitológico que expulsa llamas por sus 3 cabezas de leonas, con cuerpo de cabra y cola de dragón, simbolizando la unión, la maternidad y el combate incansable. Ya no podrán excluir a estas quimeras insólitas o excepcionales, brujas y heroínas; y no sólo tendrán que tolerarlas, sino incluirlas.

¡Vamos camino de lograrlo!

Siempre es el momento adecuado para hacer lo correcto, y en uno como éste, que es preámbulo de las fiestas, les animo a disfrutar de ellas, desde este pequeño repaso histórico que invita a la esperanza, la capacidad de superación, la sabiduría, la valentía, la paz y el espíritu de concordia: valores femeninos de los que tan necesitada está nuestra época.

¡FELICES FIESTAS FUNDACIONALES!